



BACHILLERATO



Requisitos

DOCUMENTACIÓN

1. Acta de nacimiento (original y copia fotostática).
2. 6 fotografías (tamaño infantil en blanco y negro, de frente, en papel mate, con blusa/camisa blanca, con el cabello hacia atrás, rostro descubierto, sin adornos, sin accesorios, ni aretes y/o sin barba ni bigote).
3. Cédula CURP (original y copia).
4. Boleta de tercer grado de secundaria.
5. Certificado de Secundaria (original y copia fotostática).
6. Carta de buena conducta (original y copia fotostática).
7. Carta de no adeudo económico.
8. Certificado médico (tipo de sangre, peso, talla, estado de salud, alergias, etc.).
9. Promedio mínimo de 8.0 y sin materias reprobadas.
10. Cédula CURP de ambos padres (original y copia).
11. Identificación oficial de ambos padres.
12. Valoración.
13. Ficha de admisión*.
14. Formato de Salud.

SEGUNDO A QUINTO SEMESTRE

1. Mismos documentos de los puntos 1-14.
2. Constancia oficial de calificaciones del semestre o semestres anteriores, debidamente legalizado por la Dirección General de Bachillerato.
3. Boleta(s) del(os) semestre(s) anterior(es).

TRASLADO DURANTE EL SEMESTRE

Sólo podrán realizarse después de la primera evaluación y antes de la segunda (previa autorización de la oficina de trámites y servicios).

1. Mismos documentos de los puntos 1-14 y los de segundo semestre.
2. Si la escuela de la que proviene se encuentra en el mismo subsistema, entregar boleta de calificaciones hasta el parcial evaluado.
3. Constancia oficial de estudios debidamente legalizada por la Dirección General de Bachillerato con los semestres cursados hasta la fecha del cambio.
4. Oficio de liberación de traslado.
5. Copia del arancel oficial de inscripción.

*El formato será proporcionado por la Coordinación de Comunicación y Difusión para ser requisitado.